

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE
"INTERLANCOMPU CIA. LTDA."
EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Quito, 05 de abril del 2017

Señores
Socios de INTERLAN COMPU CIA. LTDA.
Ciudad.

El presente informe lo presento en mi calidad de Comisaria de la empresa "INTERLANCOMPU CIA. LTDA."; con el fin de dar cumplimiento a la ley de compañías, disposiciones legales y al estatuto de la Empresa.

Me es placentero señores Socios, el emitir mi informe de comisaria correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en los siguientes términos:

El señor Gerente ha sabido llevar en regla todos los documentos inherentes a la compañía; de igual manera señores socios informo que dichos documentos han sido revisados personalmente por mí, además manifiesto que ha existido buen desempeño en sus funciones, que se han llevado correctamente los libros sociales así como los libros contables de la compañía.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de Interlancompu Cía. Ltda, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Respetuosamente,


Paulina Cárdenas
Comisaria